# Blasco Ibáñez político

Vicente R. Alós

Vicente R. Alós es profesor de Historia y autor de diversos textos sobre el blasquismo.

Vicente Blasco Ibáñez es, sin duda, uno de los personajes políticos más controvertidos de la historia contemporánea valenciana. Las opiniones sobre su persona y sobre sus comportamientos políticos varían desde las visones más apologéticas de sus hagiógrafos –Zamacois, Pigmalion, Potollet, Gascó Contell, León Roca...– hasta las más negativas de ciertos historiadores y pensadores nacionalistas que ven en él un populista demagógico; así Joan Fuster, dice que "*cuando hablaba Blasco de revolución, y lo hacía a menudo, se refería sobre todo a la revuelta en la 'vía pública'*." Para aclarar a continuación que: "*Los típicos 'gaiatos' del país y algún tiro esporádico le parecían suficientes para llevar a cabo, de manera simbólica, al menos, el desmantelamiento del poder reaccionario.*" [1]

Según mi opinión, Blasco ha sido objeto de muy pocos estudios rigurosos ceñidos a su figura y a su época, juzgándole a menudo desde las perspectivas de lo que se hubiese querido que fuera y no lo que realmente fue; al mismo tiempo se alude a su persona y pensamiento político sin aclarar a qué Blasco se están refiriendo: ¿al Blasco de su primera juventud anterior al primer destierro de París? ¿Al Blasco que asciende a la jefatura del partido republicano federal y funda *El Pueblo*? ¿Al Blasco diputado nacional y que inicia la municipalización del republicanismo valenciano, aunque decir esto aparentemente pueda parecer una contradicción? ¿Al Blasco triunfador y opulento de los años veinte? A menudo la confusión aún va más allá y se mezcla al Blasco inclasificado temporalmente con el blasquismo, sin sospechar, ni tan siquiera, que Blasco y el blasquismo no coinciden cronológicamente en Valencia. El término "blasquista" aparece a partir de 1904, utilizándose de forma despectiva y negativa por parte de los seguidores de Rodrigo Soriano, siendo Félix Azzati quien advierte a posteriori que el término podía volverse a su favor, iniciando una especie de modificación de Blasco, por lo que el "blasquismo" es en realidad un sentimiento, cuyo reconocimiento terminará por dar una garantía de genuino republicanismo y cierta patente de ser propietario –en la parte alicuota correspondiente– de la Valencia moderna y liberal. Por si todo ello fuese poco, el mismísimo Blasco se encarga de complicar aún más la cuestión: "*Yo aborrezco*

*la política; tanto es así, que me he retirado por completo, y estoy esperando que se disuelvan las cortes, para no ser más diputado, y si tardan en disolverse presentaré la dimisión. Yo no he sido nunca político; la política es oficio de gentes que no siven para otra cosa*" [2]. En realidad con estas palabras, Blasco nos está indicando el verdadero motivo de su abandono de la política: una gran decepción en todo y casi todos, al sentirse minusvalorado y traicionado.

## LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD POLÍTICA DE BLASCO IBÁÑEZ. UN REPUBLICANO FEDERAL "INTRANSIGENTE"

Antes de las ideas ya definitivamente formadas y estructuradas, existe la forma en que se capta el mundo, el enfoque o golpe de vista que se adopta, la opción o compromiso con que uno se enfrenta a la realidad existente, para asentarla o modificarla. En la formación de la personalidad de Blasco Ibáñez influyó de forma decisiva la propia ciudad de Valencia, o mejor dicho, los acontecimientos que en ella se desarrollaron durante la infancia de nuestro personaje, aunque, sin duda, el "continente" de Blasco era el apropiado para aquel "contenido" revolucionario y romántico que destilaba la ciudad. En efecto, poco más de un año después del nacimiento de Blasco, acaecido el 29 de enero de 1867,[3] España se conmociona con el destronamiento de la reina. Las jornadas de lucha se vuelven a reproducir en Valencia con gran virulencia en 1873; los nombres de Virginio Cabalote, El Enguerino, El Noyet... quedarán grabados en el subconsciente de Blasco, no tanto porque los recordara como por las continuas referencias de que serán objeto por diversos personajes ligados a la infancia y adolescencia.

Estos dos hechos –los sucesos ya citados y la innata propensión de Blasco a la acción– junto a sus lecturas muy avanzadas para su edad, –*Estudios sobre la Edad Media* de Pi y Margall, *Historia de la Revolución francesa* de Michelet...–, harán de él un libre pensador a la vez que se irá cimentando una ideología republicana federal "intransigente" que le convertirán en un "revolucionario" a la manera jacobina, aunque mucho más radical en la forma que en el fondo, es decir, Blasco sería un "indulgente" dantoniano más que un "incorruptible" Robespierre.

La faceta de novelista temprano empapará de manera innegable sus primeras actividades políticas juveniles.

A Blasco le será prácticamente imposible separar su mentalidad novelística de la misma vida real, de ahí que sus primeros actos catalogados de políticos tengan una grandilocuencia verbal y de puesta en escena innegable. En su primer soneto –escrito a los diecisiete años– pide al pueblo que se rebele contra todos los monarcas del mundo y les corte la cabeza, empezando, naturalmente, por el de su propio país; tal escrito no pasó desapercibido en medios gubernativos, aplicándosele al autor una pena de seis meses de prisión que no se cumplirá al aplicársele el sobreseimiento debido a su temprana edad.

Pocos años después, en 1890, habiendo fundado un año antes *La Bandera Federal*, el episodio del asalto a la fonda Roma en la que se hospedaba el capitán carlista Cerralbo y, sobre todo, la manifestación anti-Cánovas, promovida por el propio Blasco, le harán huir a París para esquivar el procesamiento de las autoridades españolas. Será en este destierro –nada pesado, por cierto, para un Blasco que mensualmente reunía trescientas pesetas– cuando escribirá su *Historia de la revolución española en el siglo XIX*, compuesta de tres tomos de casi mil páginas cada uno y que a pesar de llevar anunciado un prólogo de Pi y Margall lo que llevará es un epílogo del eminente republicano federal. El primer tomo lo publicará el mismo año de 1890 *La Enciclopedia Democrática* de Barcelona, mientras que el tercer tomo se publicará en 1892.

A lo largo de las casi tres mil páginas de su *Historia* resulta evidente que Blasco Ibáñez emplea la palabra revolución en el verdadero sentido del término, aunque desde una perspectiva federalista. Blanco Aguinaga[4] nos hace notar que en sentido estricto la idea de revolución tiene en la España del XIX, como en el resto de Europa, dos facetas dialécticamente inseparables. Es por un lado, y primero, el movimiento de la llegada al poder de la burguesía. Esencial a este movimiento, la otra cara de la revolución es la voluntad del pueblo de afirmar contra la burguesía su gradual adquisición de conciencia. La *Historia de la revolución española* es, en efecto, la del avance cada vez más vigoroso de la conciencia popular española hacia la idea y la práctica de la República Federal. La gran figura del libro resulta ser, por lo tanto, la de Pi y Margall. No hay para Blasco idea superior al federalismo ni personalidad más importante que Pi en la segunda mitad del XIX español.

A lo largo de su *Historia* es clara su simpatía por los aspectos más revolucionarios del pensamiento de Pi y Margall, así como es absoluta su convicción de que la revolución ha de hacerse desde abajo. Ahora bien, para Blasco, en la historia política de la España del XIX, no ha habido ningún cambio político en el que no haya participado el ejército, hasta tal punto que las libertades políticas existentes se deben, sin lugar a dudas, al que califica de "*valeroso ejército español*". Esta aparente contradicción, entre la creencia en la revolución desde abajo y el rendido reconocimiento del papel del ejército en los cambios políticos acaecidos en España, para Blasco, no es tal, ya que los hombres que visten uniforme no son unos autómatas sin sentido ni conciencia, tal como escribirá posteriormente el propio Blasco, "*¿Es que acaso el soldado no era un español como los demás? ¿Es que había de servir al gobierno y no al país que lo mantiene*?" [5]. El ejército, para él, estaría formado por ciudadanos, que además del encargo de velar por la seguridad de la patria se debían de interesar por el bienestar de ésta y no podían ver impasibles cómo era explotada y escarnecida por los políticos de oficio, "*por los aventureros que trae consigo todas las restauraciones*".

En su *Historia* hay un claro reconocimiento a la labor de militares como Riego, Espartero y, especialmente, Prim, a la vez que hay una clara animadversión hacia Narváez y Martínez Campos. Volviendo al federalismo de Blasco, y siguiendo a Blanco Aguinaga[6], éste se puede catalogar en 1892 del género "intransigente" que podía compartir aspiraciones con internacionalistas de diversos géneros –especialmente anarquistas–, resulta especialmente evidente en su actitud respecto a lo que insiste en llamar "la revolución cantonal". Una y otra vez justifica la posición de Pi frente a la cantonada; pero no puede esconder su entusiasmo por quienes quisieron llevar la revolución del 68 a las que, para los exaltados, parecían ser sus últimas consecuencias. Porque para Blasco la revolución cantonal era, a la vez, el último esfuerzo para salvar la República y el primer intento serio por crear la verdadera república revolucionaria; "cuando fueron aplastados los cantonales –escribe– la república quedó indefensa en Madrid, a pesar de que tenía elementos sobrados para resistir. Tanto habían gritado ¡orden! Los principales republicanos, que al fin conseguían su deseo" (vol. III. Pág. 841).

Difícil sería para un anarquista de finales de siglo, tal como sigue escribiendo Blanco Aguinaga, re-

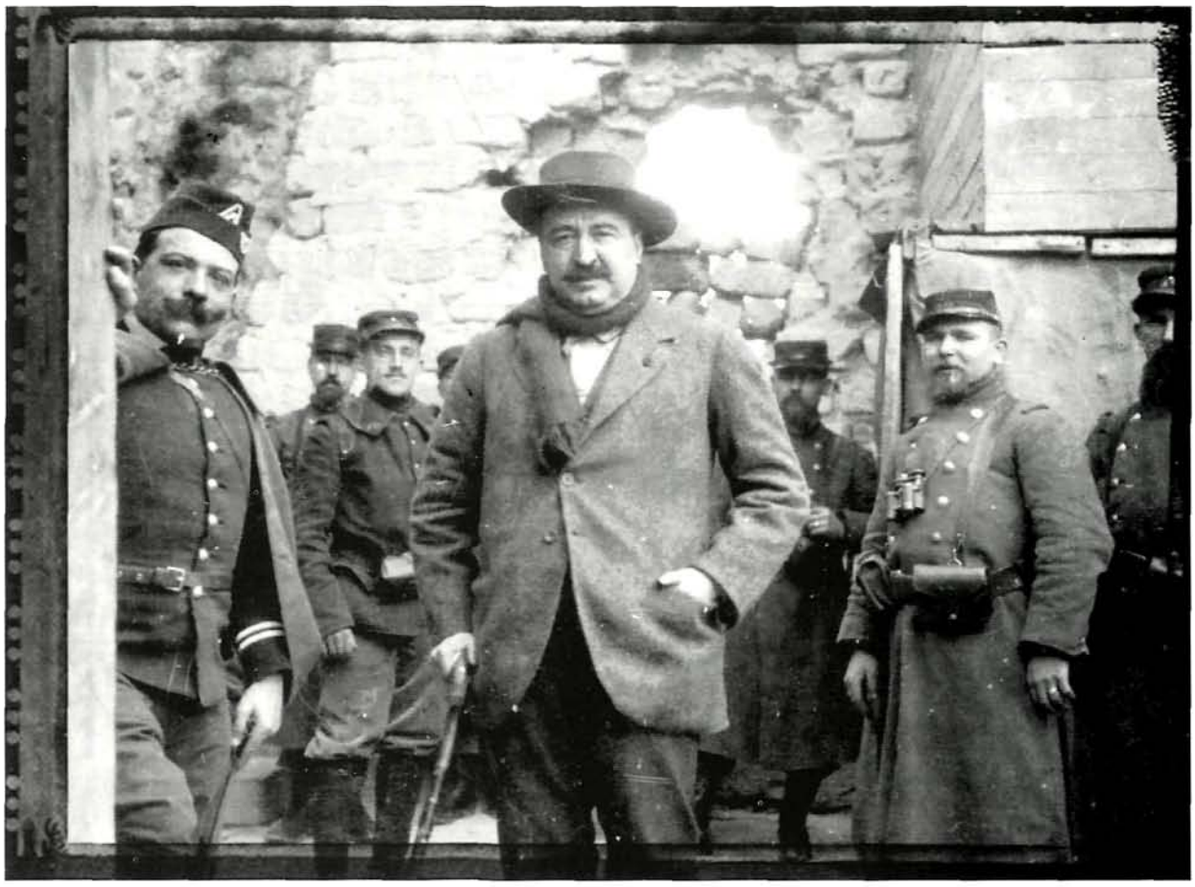

Vicente Blasco Ibáñez en el frente francés de la Guerra de 1914.

chazar por "pequeño burguesas" estas palabras con que Blasco termina su capítulo XXVIII del tercer volumen de la *Historia de la revolución española*.

> "Aquella República sólo lo fue de nombre, pues en el fondo no pasó de ser una interinidad como la de 1869 bajo la regencia de Serrano...
> Volvemos a repetirlo. La República del 11 de febrero nació moribunda, y forzosamente había de ser su vida breve y anodina.
> La evolución, como procedimiento para cambiar las formas de gobierno, es una falsedad. Si alguna vez llega a realizarse casualmente, su resultado es breve y fugaz; es un feto sin vida.
> La República, para tener solidez y estar asentada sobre firmes bases, es preciso que surja entre el estruendo popular...
> Una República que nada cuesta al pueblo y que éste recibe ya formada, es una República muerta; y todas cuantas formas de gobierno se den a los españoles como producto de una casualidad parlamentaria o de una debilidad de las instituciones tradicionales, caerán como cayó la República del 73.
> Sólo la que se forje sobre el yunque de la barricada; la que tenga por verdadero padre al pueblo; la que nazca entre entusiasmo heroico y supremas convulsiones que remuevan hasta las últimas capas del país, será la que vivirá, pues tendrá siempre quien la defienda en los momentos difíciles y la haga resucitar como Fénix de la libertad cuando la reacción la empuje a la muerte"
>
> (vol. III, págs. 634-635).

## EL ASCENSO DE BLASCO IBÁÑEZ A LA JEFATURA DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL EN VALENCIA: LA RAZÓN Y EL PROGRESO, VALORES SUPREMOS

Tras su regreso del exilio parisino ha llegado la hora de ascender, con el apoyo tácito de Pi y Margall, a la jefatura del partido republicano federal valenciano. Blasco se enfrenta abiertamente a los jefes locales del partido, desplazando de la jefatura a Juan Feliu y a Blasco Grajales. Pocos años más tarde –en 1896– Blasco se separará de la facción federal de Pi, junto a otros republicanos tales como Menéndez Pallarés y Vallés y Ribot, para ingresar, pocos meses después, en la Fusión Republicana, cuyo primer presidente en Valencia fue Vicente Dualde, al que Blasco apeará inmediatamente de la presidencia, pasando él a ocuparla, puesto que su idiosincrasia no le permitía más que ser el primero, mucho más importante para Blasco que mandar realmente. Muy pronto –en 1894– Blasco creará un periódico, *El Pueblo*, que será fundamental en la evolución posterior de la Valencia republicana y en la conformación de un movimiento basado en la

exaltación de su figura, generado por Félix Azzati, conocido como "blasquismo". El pensamiento político de Blasco es, como todo el pensamiento político moderno, hijo de la Ilustración. La razón y el progreso científico son el motor de los cambios y mejoras de la sociedad. Es precisamente la razón la que impulsa a Blasco a luchar por la implantación del sistema republicano, mucho más racional para él que el monárquico; sus ataques a los partidos turnantes en el poder –conservador y liberal– y a sus jefes Cánovas y Sagasta –además de los dirigidos al garante del sistema, Martínez Campos– son feroces y despiadados.

## EL ANTICLERICALISMO Y ¿ANTICATALANISMO? DE BLASCO IBÁÑEZ

Sus campañas anticarlistas y anticlericales habría que enmarcarlas –en ocasiones es difícil distinguir entre ellas, como por ejemplo el ataque de los republicanos a los católicos que en 1894 iban a embarcar desde el puerto de Valencia con destino a Roma–, dentro del afán por acabar con el oscurantismo que envolvía a la mayor parte de la sociedad española. Mucho se ha escrito y hablado sobre el anticlericalismo de Blasco pero lo más exacto sería analizarlo desde la perspectiva de la connivencia iglesia-monarquía e iglesia-carlismo y de los afanes de aquella por mantener las estructuras socio-políticas imperantes entonces en España. En palabras del propio Blasco [7] –pronunciadas en el Congreso de los Diputados–, Valencia era una ciudad liberal que respetaba a todos aquellos que profesasen las ideas religiosas que fuesen, no yendo contra la religión católica "*y hay, como demostración de esto, un hecho que conocen muy bien muchos individuos que son valencianos y están sentados en esta Cámara. Valencia es una de las ciudades donde más actos religiosos se celebran. Se celebran anualmente más de 180 procesiones, y sin embargo no ocurren conflictos en la vía pública ni se coarta a nadie el ejercicio de sus derechos, porque se trata de ceremonias tradicionales, de actos de catolicismo que están consagrados por el tiempo y por la costumbre. En Valencia, contra lo que se va es contra la intolerancia religiosa, contra la explotación política en nombre de la religión (...). Nosotros respetamos a los católicos cuando sienten sus ideas, y cuando ejercitan esos mismos principios donde deben ejercitarlos, o sea en los templos.*"

Mención aparte merecerían los enfrentamientos violentos, a menudo repetidos, ocasionados por los rosarios de la aurora, pero es que para Blasco este acto no era un acto de culto, puesto que no entendía que para rendir culto a Dios se tuviese que salir a la calle los domingos a las cuatro de la madrugada, cuando toda la ciudad estaba durmiendo, con unos piporros que mugían y una procesión de viejas y de hombres que entonaban inarmónicas canciones, e impedían conciliar el sueño a aquella gente que se encontraba plácidamente durmiendo. Por otra parte, no habría que olvidar que la mayoría de los gobernadores civiles habían prohibido tales actos, por lo que, las más de las veces, entraban dentro de la ilegalidad. El anticlericalismo de Blasco, y por ende del blasquismo, desde este punto de vista, estaría más que justificado –de esta opinión es también Ramiro Reig [8]– y contendría valores muy positivos. La Iglesia bloqueaba el normal desarrollo de la sociedad civil no sólo porque se arrogaba un control en el campo doctrinal y moral sino también porque servía de coartada y apoyo al inmovilismo reaccionario de las clases dirigentes de la Restauración. Desde esta perspectiva habría que revalorizar el anticlericalismo blasquista como postura ilustrada y como política progresista. Lo criticable es el grado de fanatismo y la teatralidad que a veces adquirieron estas luchas, no en vano el mismo Blasco, ya en sus años de triunfo y de madurez emocional, dirá refiriéndose a algunos de estos hechos: "*Cuánto hice el loco en aquella época.*"

Mención muy especial merece esa faceta anticatalanista que a menudo se atribuye a Blasco y que en el fondo es una de esas trampas del lenguaje que terminan por ser aceptadas por la sociedad convirtiéndose en algo normal. El nacionalismo catalán de esta época es fruto, como todos los demás, de la corriente romántica histórico burguesa del siglo XIX, basada en el derecho de los pueblos, que comparten una misma lengua, una misma cultura y una misma historia, a formar una unidad nacional. Blasco rechazaba esta concepción englobadora, de hecho Blasco odiaba al rey Jaime I por tres razones: por ser rey, por ser católico y por ser conquistador; y es esta última faceta en la que nos deberíamos de fijar atentamente. Para Blasco la entrada en Valencia del rey Jaime I es un hecho histórico más, otra influencia de las muchísimas que a lo largo de la historia han tenido lugar en las tierras valencianas, amalgama de culturas y de pueblos, que la habrían

convertido en una ciudad abierta y liberal. Esta sería la principal esencia y característica de Valencia, no su folklore y casticismo. Blasco sería, pues, un valencianista antipancatalanista y no un anticatalanista. Es obvio que desde esta perspectiva el valencianismo es una afirmación regionalista que lleva implícita la pertenencia a una unidad más amplia y con una cultura –especialmente una literatura– universal: la española. Valencia es el corazón pero éste sólo tiene razón de ser dentro de un cuerpo: España.

## BLASCO IBÁÑEZ DIPUTADO A CORTES. EL INICIO DE SU POLÍTICA MUNICIPALISTA

Después de seis meses de encierro en el infesto penal de San Gregorio y tras otros seis meses de exilio obligado en Madrid –hechos derivados de sus campañas periodísticas en relación a la cuestión de Cuba– Blasco regresó a Valencia, aceptando su candidatura como diputado a Cortes en las elecciones a celebrar en 1898. Sin duda la inmunidad que le podía proporcionar su más que posible condición de diputado no era desdeñable en aquellos momentos. Blasco obtendrá el acta de diputado a Cortes por Valencia-capital en seis elecciones consecutivas. Valencia será uno de los lugares de España donde antes se produce la quiebra del artificial montaje bipartidista instaurado por Cánovas al margen de la España real y, sin duda, es la ciudad donde el triunfo de las fuerzas políticas opuestas al sistema es más arrollador y espectacular, no sólo por el triunfo republicano en las elecciones a diputados a Cortes sino, y sobre todo, por el que obtendrán a partir de las elecciones municipales de 1901, que les llevará a obtener la mayoría en el Ayuntamiento de la capital a partir de 1903, llegando esta supremacía hasta 1936, exceptuando un periodo de cuatro años –1911 a 1915– y el período excepcional de la dictadura de Primo de Rivera. Este control del municipio llevará a Blasco –al que Madrid le parecerá una comedia parlamentaria– a fijar su atención prioritaria en la labor municipalista, desarrollándose ésta a partir de la "Biblia municipalista blasquista" surgida en forma de discurso electoral en el local de la calle Libreros y como artículo aparecido en El Pueblo en 1903: "*La revolución de Valencia*". Blasco apoyó su programa en su ya proverbial política populista, tomando contacto directo con el pueblo,

que veía que su voto era eficaz. En definitiva, practica, "rara avis" en el conjunto del país, una política de masas basada en la movilización del pueblo ofreciendo un programa que entroncaba con las aspiraciones más genuinamente progresistas de la tradición liberal. El encasillamiento y el caciquismo se hunden en la ciudad de Valencia, aunque no así en el resto de los distritos electorales de los que se componía la provincia. La opción municipalista de Blasco es posible que estuviera condicionada, en primera instancia, por razones de tipo práctico, puesto que mientras los distintos grupos republicanos se mostraban cada día más impotentes proclamando en el limbo los grandes principios de redención de la patria, a la vez que para algunos de ellos la República ya había llegado con el aseguramiento de su acta de diputado por distritos que en ocasiones contaban con la aquiescencia del gobierno –tal como ocurría en Castellón-capital[9]–, Blasco y sus seguidores pasaron a la acción ciñéndose a los problemas ciudadanos. El deslumbramiento del éxito les llevó a teorizar el camino emprendido y a afirmar que la mejor forma de derribar "lo existente" consistía en ir ganando zonas de poder en los municipios, convirtiéndolos en islas gobernadas autónomamente.

Es muy probable que el control del Ayuntamiento en Valencia sorprendiera al propio Blasco, por su rapidez y rotundidad, aunque inmediatamente se advierte en su política una reminiscencia de su republicanismo federal revolucionario, puesto que no se habría que olvidar que la teoría federalista de Pi partía de los pactos de abajo a arriba, comenzando por el municipio.

## EL ENFRENTAMIENTO RODRIGO SORIANO-BLASCO IBÁÑEZ. EL ABANDONO DE VALENCIA Y DE LA POLÍTICA POR PARTE DE BLASCO

Esta especie de cantonalismo vociferante valenciano se vio amenazado durante unos pocos años por el enfrentamiento a que hubo lugar entre Rodrigo Soriano y Blasco Ibáñez.

Blasco había conocido a Soriano durante su obligado exilio en Madrid, en 1897. La situación económica de Blasco era precaria, peligrando incluso el funcionamiento de *El Pueblo*, por lo cual, viendo que Soriano presumía de poseer una considerable fortuna personal, le ofreció a éste la copropiedad del periódico, por una cantidad de 30.000 pesetas, cifra a todas luces excesiva. Aunque en el contrato no se especificaba nada sobre una posible candidatura de Soriano a diputado a Cortes por Valencia, ésta casi se sobreentendía, puesto que iba a ser el lugarteniente de Blasco en la futura dirección de la Fusión Republicana. A pesar de la oposición de gran parte de la Junta municipal del partido, Blasco, no sin amenazar con su renuncia, consiguió la proclamación y posterior elección como diputado por Valencia-capital de Rodrigo Soriano. La relación entre ambos personajes se irá enfriando al entender Soriano que Blasco le engañaba en relación a la tirada real del periódico y sobre todo le limitaba sus competencias en él. Sin embargo Soriano no se enfrentará directamente a Blasco hasta que no comprobará que no iba a ser candidato en las elecciones a celebrar en 1903; será entonces cuando el enfrentamiento surgirá ante todo el mundo al publicar Soriano un artículo referido a Blasco, "*Revolucionarios de entretiempo*", en el que se le ridiculizaba en extremo. La reacción que tuvo parte del pueblo valenciano marchándose con Soriano y eligiéndole de nuevo diputado hizo mella en el espíritu de Blasco. La política de enfrentamientos callejeros, atentados, desplantes e insultos soeces en la prensa acabó por decidir a Blasco de que su etapa como político había terminado, decidiendo abandonar la política activa y la ciudad de Valencia: "*Yo no he de volver aquí más*", es la frase con la que resume Blasco su estado de ánimo. Es cierto que los apoyos reales con los que contaba Blasco en Valencia han sido exagerados por diversos autores que han tratado el tema, puesto que Blasco sólo contará con la inquebrantable adhesión del núcleo republicano agrupado en torno a la redacción de *El Pueblo* –Azzati, Giménez, Vinaixa...– y parte del pueblo llano, mientras que la Junta municipal del partido –hombres de negocios y abogados– veían en Blasco más al ariete que les abría muchas puertas y derribaba murallas hasta entonces infranqueables que al jefe al que debían de obedecer y respetar. Su decepción al sentirse traicionado y minusvalorado en una ciudad por la que creía haberlo dado todo, sus crecientes problemas económicos al tener que devolver las 30.000 pesetas a Soriano –la mayoría ya gastadas en la construcción del chalet de la Malvarrosa–, sus problemas familiares, y el haber estado a punto de perder la vida en un famoso duelo con el teniente Alastuey, por defender a los que ahora –en parte– le insultaban, le decidió a salir de Valencia. La hora de Félix Azzati había llegado, y con él la mitificación de la figura de

Vicente Blasco Ibáñez en posición de San Gregorio.

[1] Fuster, Joan: "Recuerdo y juicio de Blasco Ibáñez en su centenario. Su obra literaria". *Destino* n.º 1541. 1967. Págs. 33-34.

[2] MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, A. M.: *Blasco Ibáñez y la Argentina*; pág.42.

[3] Según testimonios del propio Blasco Ibáñez su nacimiento se produjo el domingo 27 de enero de 1867, aunque no se registró su nacimiento hasta el martes 29.

[4] BLANCO AGUINAGA, C.: *Juventud del 98*; págs. 189-226.

[5] *El Pueblo*, 8 de diciembre de 1894.

[6] BLANCO AGUINAGA, C,: *Juventud del...*

[7] Diario de las Sesiones de Cortes; jueves 15 de diciembre de 1900.

[8] REIG, R.: "Blasco Ibáñez político". Catálogo de la Diputación de Valencia, 1986.

[9] Se puede ver esto perfectamente en mi libro, editado conjuntamente con Carmen Castellet, *El ocaso del sistema canovista. Las elecciones en Castellón 1903-1923*, Castellón de la Plana, Diputación de Castellón, 1998.